



CP2221-5444-2022
Contratación

Procedimiento de Contratación: **Abierto Simplificado.**

Asuntos-Expedientes del Orden del Día: **“Suministro de un vehículo 4X4 pickup doble cabina para la Sección de Urbanismo”.**

Día y hora de la reunión: **7 de diciembre de 2022 a las 9,30h.**

Lugar de celebración: **Ayuntamiento de El Espinar.**

Asistentes: **Presidente: Don Javier Figueredo Soto, Alcalde Presidente.**

Don Ramón J. Rodríguez Andión, Secretario de la Corporación.

Don Antonio Tapia Arribas, Vocal Interventor Suplente.

Actúa de Secretaria de la Mesa la funcionaria que suscribe, **Sandra Martínez Agüera, del Negociado de Contratación.**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día 7 de diciembre de 2022, se constituye la Mesa de Contratación procediendo con el siguiente orden del día:

1. Apertura de sobre único, calificación de documentación administrativa, valoración de criterios cuantificables automáticamente y propuesta de adjudicación para el “Suministro de un vehículo 4X4 pickup doble cabina para la Sección de Urbanismo” (CP2221-5444-2022).

Las ofertas presentadas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) hasta las 11:59 horas del día 05/12/2022, fecha límite para la presentación de ofertas en el presente expediente de licitación, son las siguientes:

Licitador	CIF	Fecha y hora de presentación
TMX 4X4, S.L.	B85863504	24-11-2022 12:38

Se procede a través de la PLACSP, al descryptado y apertura del sobre único del único licitador presentado, TMX 4X4, S.L., con el siguiente resultado:

- Documentación administrativa: correcta y completa.
- Oferta económica: 49.585,95€ más el IVA correspondiente.
- Incremento del plazo de garantía del vehículo: no oferta.

A continuación, la Mesa procede a efectuar la valoración de la única oferta presentada, resultando la siguiente:

Licitador	Oferta económica	Incremento plazo garantía	TOTAL





TMX 4X4, S.L.	90 puntos	0 puntos	90 puntos
---------------	-----------	----------	-----------

En consecuencia, la Mesa propone la adjudicación el contrato a la empresa TMX 4X4, S.L., y acuerda requerirle para que, dentro del plazo de siete días hábiles presente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el artículo 140.1 de la LCSP, y constituya la garantía definitiva, ambos requisitos establecidos en las cláusulas 21ª y 25ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la reunión a las diez horas y treinta minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, como Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidencia.

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

